



EDICTO.-

Examinado el Expte. 100/2016, incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la adjudicación del contrato administrativo para la redacción del Plan General Municipal.

Considerando que con fecha 22 de marzo de 2017, ha tenido entrada en el Ayuntamiento Informe Técnico de Valoración de la única propuesta técnica admitida al procedimiento, redactado por D. Isidro Barroso Gutiérrez, Director de la Oficina de Urbanismo de la Mancomunidad Tajo-Salor.

Y en virtud de las atribuciones que me confieren los PCAP y la legislación vigente en materia de Régimen Local y Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación a la sesión pública que tendrá lugar el próximo jueves, 23 de marzo de 2017, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a los efectos de la apertura del Sobre C, Oferta Económica y Documentación cuantificable de forma automática.

SEGUNDO.- Notifíquese la presente a los miembros de la Mesa y empresa licitante.

TERCERO.- Publíquese la misma en el Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante.

En Navas del Madroño, a 22 de marzo de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.: Manuel Mirón Macías